



Cd. Juárez, Chih., a 15 de mayo 2019
Oficio Núm. 150/19 Rectoría

+Santi - Robles

DRA. CARMEN E. RODRIGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PRESENTE.-

Estimada Dra. Rodríguez,

Con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula sexta del Anexo de Ejecución 2019 del subsidio ordinario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, debidamente signado y aprobado a principios del mes de febrero por el gobierno federal, el gobierno estatal y la propia universidad, me permito informar a Usted el Programa de Austeridad que la institución implementó desde el inicio del presente año así como los ahorros logrados durante el primer trimestre. Cabe señalar que algunas políticas son limitativas y, por el momento, no hay un referente para estimar una reducción en el gasto. A continuación se expone.

Política de Austeridad	Reducción del Gasto Porcentaje respecto al año 2018
Los gastos por concepto de viáticos, pasajes aéreos y transporte terrestre se reducirán en un 10%, privilegiando el uso de videoconferencias.	24%
El gasto de comunicación social se reducirá en un 15% y se fomentará el uso de redes sociales.	45%
Se eliminará el concepto de alimentación en eventos de corta duración.	21%
El concepto de pago por asesorías y consultorías se reducirá en un 15%	0%
Se optimizará el uso de materiales de oficina.	0%
Se limitará la partida de telefonía celular para funcionarios.	7%

El ahorro alcanzado durante el primer trimestre, producto de la implementación de las políticas de austeridad, es de \$5'283,586.00 (cinco millones doscientos ochenta y tres mil quinientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.).

Política de Austeridad	Observación
Durante el 2019 se limitarán las remodelaciones en oficinas administrativas.	Al corte del primer trimestre no se han realizado remodelaciones en las oficinas administrativas.
Se reducirán al mínimo las impresoras personales. Los documentos impresos a color sólo serán utilizados para comunicación externa.	Con el propósito de cumplir esta meta se amplió, mediante licitación pública, el servicio de impresión y copiado implementando áreas de impresión por dependencia y retirando impresoras personales de las oficinas.
Se hará una revisión de la flotilla de vehículos y sólo se destinarán vehículos a las actividades sustanciales de la universidad. Los vehículos que estén en desuso se pondrán a la venta.	Desde 2017 la UACJ no ha adquirido vehículos y actualmente ya se han dado de baja 4 unidades. Los vehículos utilizados por el área de rectoría fueron adquiridos en el año 2014 y actualmente promedian más de 100,000 km.
Se limitará la partida de telefonía celular para funcionarios.	El número de aparatos celulares se redujo en un 75% con respecto al 2018.
La sustitución de personal se realizará bajo previo análisis del área y funciones.	El personal que ha sido sustituido comprende personal secretarial, de intendencia y guardias de seguridad. Las vacantes de personal de mandos medios se han limitado y las funciones se han redistribuido con el personal existente.

Rectoría

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Av. Plutarco Elías Calles 1210 • Col. Fovissste Chamizal • C. P. 32310 • A. P. 100 • Ciudad Juárez, Chih., México
Tels. (656) 688 2110 y 688 2111 • Fax (656) 688 2118 • P. O. Box 10307, El Paso, Tx. 79994

192776

Santi - Robles



Política de Austeridad	Observación
El incremento salarial del 2019 no tendrá efectos para los siguientes funcionarios: Rector, Secretario General, Abogado, Contralor, Directores Generales, Directores de Instituto, Jefes de División Multidisciplinaria, Jefes de Departamento, Subdirectores y Coordinadores de Investigación, un total de 91 funcionarios.	El ahorro logrado en el primer trimestre es de \$666,242.11

Consistente con la política presupuestal de priorizar las actividades académicas sobre las administrativas, le informo que el importe generado de la aplicación de las políticas de austeridad será destinado, a final del año, a las funciones sustantivas de la universidad: la mejora de la calidad educativa, el incremento de la infraestructura académica y la divulgación de la ciencia y la cultura.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes reiterándole mis más altas consideraciones.

ATENTAMENTE

“POR UNA VIDA CIENTÍFICA,
POR UNA CIENCIA VITAL”.




MTRO. JUAN IGNACIO CAMARGO NASSAR
RECTOR

C.C./archivo
DGSA

Rectoría

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ